

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23854** TERUEL

Edicto

Doña Laura Hernández Marzo, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel, anuncia:

1.- Que en la Sección V, Liquidación 0000389/2013, referente al concursado Multi Task Society, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día dieciséis de junio de dos mil catorce, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 16 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140034501-1